



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 327/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Febrero del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 67/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Febrero del 2026		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S):	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	Toyota Motor Corporation 1, Toyota-Cho, Toyota, Aichi, 471-8572 Japan	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Oscilador Inteligente LF (Smart LF Oscillator)	TOYOTA	TMLF12-1
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S) NI4TMLF12-1
	TECNOLOGÍA		
6	RANGO DE FRECUENCIA O FRECUENCIA DE OPERACIÓN	134,2 KHz	
7	EMISION RADIADA	Antena de la Puerta 57,1 dBμV/m @ 10 m Antena del Maletero 55,3 dBμV/m @ 10 m Antena habitáculo / antena del equipaje 55,1 dBμV/m @ 10 m	
8	TIPO DE MODULACIÓN	ASK	
9	NÚMERO DE CANALES	-	
10	TIPO DE ANTENA	Bobina	



E-D-972

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarja: Calle. Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 4 de 5
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 327/2021

11	GANANCIA DE ANTENA	-
12	OTRAS CARACTERISTICAS	-
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-D-972

La Paz: 13 de Calacoto entre
Av. Los Sauces y Av. Costanera
No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6492 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian
y España (El Prado) No. 683
primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) Edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al
Usuario: 800-10-6000
www.att.gob.bo